



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 28 de noviembre de 2025.-

Expediente Electrónico N° 51/2025-IEMS

RESOLUCIÓN N° 277-2025- I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la rendición de cuenta de los DÉBITOS BANCARIOS aplicados a la Cuenta Corriente Banco Nación N° 045320202/92 utilizada por el Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que los débitos que se rinden corresponden a comisiones y gastos bancarios generados durante el período Julio/Septiembre 2025.

Que se presentan los respectivos resúmenes de cuenta bancaria, respecto de los gastos mencionados por el año en curso.

Que los gastos fueron absorbidos con fondos de la cuenta corriente Banco Nación N° 45320202/92 – Gastos de Funcionamiento de este Instituto.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la siguiente rendición de cuentas por la suma de PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO CON 74/100 CTVOS (\$ 5.921,74), en concepto de GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS, conforme a la siguiente imputación de partida:

- Inciso 3, Ppal.5, P.pcial. 5 Dep 41-05-IEM- SALTA- FUNCIONAMIENTO, FF11 \$5.921,74.-**

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección Administrativa Contable del IEM a sus efectos y oportunamente archívese.-

Maria LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I.E.M. UNSa

Mg. Sergio G. GRABOSKY
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"
UNSa. - SALTA